

Hay condiciones para la reforma laboral: CROC (El Financiero 08/06/10)

Hay condiciones para la reforma laboral: CROC (El Financiero 08/06/10)(Esther Herrera Cervantes / Finsat) Martes, 8 de junio de 2010 MONTERREY, NL, 7 de junio.- Es viable que en el siguiente periodo de sesiones del Congreso se concrete una reforma laboral, siempre y cuando se mantenga el derecho a huelga, la contratación colectiva y la jornada de 40 horas, dijo aquí Isaías González Cuevas. Para el líder nacional de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) existen las condiciones políticas para alcanzar un acuerdo donde trabajadores y empresarios ganen en igualdad de circunstancias. "Estamos conscientes de que no todo lo que desean ellos o nosotros como obreros lo lograremos, pero sí estoy confiado en que se dé el mayor consenso", apuntó el también diputado federal. Anunció que a fin de integrar un documento integral, que será presentado como propuesta, iniciaron una serie de foros - el primero en Nuevo León, y en julio continuarán en Guadalajara, Yucatán, Tijuana, Puebla y el Distrito Federal- para escuchar los planteamientos no sólo del sector obrero, sino también del académico y el empresarial de la zona noreste del país. En el marco del Primer Foro Regional para la Adecuación de la Ley Federal del Trabajo, organizado por la fracción parlamentaria del PRI del Congreso de la Unión, con apoyo de la CROC, González Cuevas señaló la importancia de que esta propuesta incluya la voz obrera. Destacó que en el PRI "dicen sí a la reforma laboral... Hoy las condiciones están dadas para que se dé... después de tanto años de estarla posponiendo". Expuso que los temas torales son: cambios en material procesal (que los procesos legales sean rápidos y expeditos), de indemnizaciones por días caídos (huelgas), contratos a prueba y pago por horas. Aseguró que en septiembre serán presentadas todas las propuestas y consensos recabados en los distintos foros que llevarán a cabo y que concluirán a finales de julio. "Esta iniciativa nació de un punto de acuerdo que se votó en el Congreso, y decidimos empezar los trabajos en Nuevo León." Aunque los priistas son mayoría en la Cámara de Diputados, dijo, la intención no es sacar solos una reforma de esta magnitud. "Es una gran responsabilidad para un solo grupo definir el destino de ese artículo 123 que nos ha dado la paz laboral y la paz social." Dijo que "es algo que nos están demandando los sectores..." "En el PRI no decimos que no a una reforma a la Ley Federal del Trabajo; le decimos sí, pero donde sea incluyente, donde estén las ideas de los trabajadores, de los líderes de las organizaciones sindicales, de los líderes empresariales."